



**CONFEDERACION COLOMBIANA DE
ORGANIZACIONES NO
GUBERNAMENTALES
CCONG**

REFLEXIONES

**¿ESTAMOS LISTAS PARA LA AGENDA DE
DESARROLLO SOSTENIBLE?**

**OFERTA DE VALOR DE LAS ONG
2014 - 2015**

BOGOTA, MARZO DE 2016

CONFERACION COLOMBIANA DE ONG – CCONG

BOGOTA, COLOMBIA
CALLE 70 A NO. 7 – 81
TELEFONO (0571) 6060704
WWW.CCONG.ORG.CO

LILIANA PATRICIA RODRIGUEZ BURGOS
Directora Ejecutiva CCONG

LUZ ANGELA RAMIREZ RUIZ
Coordinadora del Programas – CCONG

Bogotá, Colombia, Marzo de 2016



UNION EUROPEA

Este documento contó con el apoyo de la Unión Europea – Colombia
Convenio No. **DCI/NSAPVD/2015/367-202**

OFERTA DE VALOR DE LAS ONG

1. PRESENTACION

Las ONG en Colombia han asumido su rol de ser actores corresponsables en la búsqueda de la garantía de los derechos y el desarrollo del país, basado en los principios éticos de la solidaridad, la diversidad, el respeto y la paz.

A nivel internacional hemos participado activamente en la reflexión y construcción de las nuevas agendas que buscan el desarrollo sostenible. En estos nuevos escenarios hemos empezado a comprender la necesidad de re-conocernos, re-pensarnos y a partir de esto, armonizar nuestra Oferta de Valor para dar respuesta a los nuevos desafíos de Colombia en los temas políticos, económicos y sociales que enfrentaremos durante los próximos 10 años, especialmente en los territorios de paz sostenible.

Como un primer asomo, desde adentro de las ONG, hemos emprendido la tarea de revisar nuestra Oferta de Valor, entendiendo las fortalezas del sector, los desafíos y los retos que tenemos para fortalecer nuestra capacidad y nuestro rol como agentes de desarrollo. El presente documento muestra los resultados de esta búsqueda de reconocimiento y entendimiento de lo que somos, de lo que hacemos y de nuestra capacidad para fortalecernos.

Los resultados deben ser enriquecidos con la mirada y los aportes de otros como son las comunidades, los beneficiarios, los líderes y lideresas sociales, los territorios, los gobiernos, la cooperación y el sector privado.

Los invitamos a seguir aportando

2. ¿ESTAMOS LISTAS PARA LA IMPLEMENTACION Y MONITOREO DE LA AGENDA DE DESARROLLO 2030?: LA OFERTA DE VALOR DE LAS ONG

2.1 El Contexto

Desde el 2010, las organizaciones de la sociedad civil de Colombia y de 82 países, hemos orientado nuestra oferta de valor y nuestro rol como actor corresponsable del Desarrollo, basados en los “8 principios de Estambul”, resultantes del Foro sobre la eficacia del desarrollo de las OSC, el cual fue creado por y para las organizaciones de la sociedad civil con el objetivo de establecer un marco conjunto de principios que definan las prácticas eficaces de desarrollo de las OSC y establezca unas normas mínimas para generar un entorno favorable para su acción¹; y que hoy frente a las nuevas agendas internacionales, tienen vigencia.

Los principios rectores, que invitan a la acción son:

- I. Respetar y promover los derechos humanos y la justicia social.
- II. Incorporar la equidad y la igualdad de género a la vez que promover los derechos de las mujeres y las niñas.
- III. Centrarse en el empoderamiento, la apropiación democrática y la participación de todas las personas.
- IV. Promover la sostenibilidad ambiental.
- V. Practicar la transparencia y la rendición de cuentas.
- VI. Establecer alianzas equitativas y solidarias.
- VII. Crear y compartir conocimientos y comprometerse con el mutuo aprendizaje.
- VIII. Comprometerse con el logro de cambios positivos y sostenibles.

Estos 8 principios rectores siguen siendo vigentes y oportunos para guiar la acción que nos impone la adopción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En efecto, la adhesión a la Agenda de Desarrollo Sostenible por parte de los gobiernos, que tiene como finalidad el establecimiento de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, con los cuales se busca incidir en las causas estructurales de la pobreza y combatir las desigualdades y generar oportunidades para mejorar los niveles de vida y la prosperidad de todos los miembros de nuestras sociedades en un marco de desarrollo sostenible a nivel mundial; con una aplicabilidad para todos los países; establece responsabilidades compartidas tanto a los Estados, los Gobiernos, los organismos internacionales, las organizaciones de la sociedad civil, y el sector privado; así como una ruta holística, multisectorial y multi-gestores; en donde la acción de las organizaciones de la sociedad civil es vital².

Para Colombia, la oportunidad de esta nueva Agenda de Desarrollo, se enmarca en los importantes avances para la construcción de la paz, luego de 60 largos años de conflicto armado. En este sentido,

¹ Principios de Estambul para el trabajo de las OSC como actores del desarrollo, consultar en: http://ccong.org.co/files/54_at_Principios-de-OSC-Estambul.pdf

² Ver el documento Recomendaciones de las OSC-ONG al Gobierno Nacional para la Implementación de los ODS, elaborado por la CCONG en: http://ccong.org.co/files/571_at_Documento%20recomendaciones%20CCONG%20sobre%20ODS%20Septiembre%20de%202015.pdf

el aporte y la participación activa de los diferentes actores sociales (mujeres, indígenas, víctimas, entre otros), permiten la construcción de caminos y alternativas para la consolidación del Desarrollo y de Territorios de Paz Sostenible .

Y, aunque se reconocen importantes avances en la construcción de marcos regulatorios para generar Ambientes Propicios o Ambientes Habilitantes para la acción de las organizaciones de la sociedad civil, como la expedición de la nueva Ley de Participación Ciudadana³ que tiene como finalidad “promover, proteger y garantizar modalidades del derecho a participar en la vida política, administrativa, económica, social y cultural, y así mismo a controlar el poder político; se viene promoviendo por parte del gobierno nacional iniciativas que pueden limitar el accionar de las ONG, especialmente en los temas relacionados con la Reforma Tributaria y la Reforma al Régimen de Contratación⁴, que responde, en gran medida, a la urgencia del gobierno de pertenecer a la OCDE.

Finalmente, estos próximos años son de grandes retos para los municipios y departamentos ya que se deben formular y ejecutar los planes de desarrollo 2016 -2019, la principal carta de navegación para el desarrollo. Estos nuevos planes deben plasmar, además de los ODS, los acuerdos suscritos para el logro de la Paz, e implementar por primera vez, en todos los entes territoriales, los Consejos territoriales de Participación (Art 81), los presupuestos participativos (art. 90 y 91) y la Rendición Pública de Cuentas (art 48) establecidos en la nueva Ley de Participación⁵.

2.2 La Oferta de Valor de las ONG

Las ONG cuentan con una Oferta de Valor, que les ha permitido ser un sector corresponsable en el Desarrollo y el fortalecimiento de la gobernanza, basándose en tres principios para su acción diferenciada de los otros sectores:

VALOR: Todos los servicios, bienes y productos que son prestados por el sector, cumplen con los protocolos y estándares de calidad; se acompañan de estrategias que generan competencias sociales y ciudadanas; posibilitan la construcción de acuerdos y pactos; incorporan la perspectiva de géneros y respeto a la diversidad; y son respetuosos del ambiente.

DIFERENCIACION: Todos los servicios, bienes y productos, que son prestados por el sector, se basan en la adopción de buenas prácticas de auto-regulación, transparencia y Rendición Pública de Cuentas. Además, de promover la innovación social y la construcción de pedagogías, metodologías y nuevo conocimiento, para el mejoramiento de las condiciones, y el fortalecimiento de las capacidades ciudadanas para ejercer su rol social y político.

RELEVANCIA: La participación activa y responsable del sector, en la construcción, ejecución, seguimiento y control social a las Políticas Públicas, y la promoción de escenarios de Diálogo Político, con el propósito de incidir en las decisiones para resolver las problemáticas de pobreza, exclusión y guerra.

³ Ley 1757 de julio de 2015.

http://ccong.org.co/files/551_at_LEY%201757%20DEL%2006%20DE%20JULIO%20DE%202015.pdf

⁴ Ver los pronunciamientos de la CCONG, frente a las iniciativas gubernamentales relacionadas con la Reforma Tributaria, La Reforma a la Contratación Pública en: <http://ccong.org.co/ccong/documentos>.

⁵ Ley 1757 de julio 2015.

En este sentido, la Oferta de Valor de las ONG se caracteriza por:

Los servicios, beneficios y productos son valorados, replicables, sostenibles y generadores de nuevo conocimiento.

Los procesos y escenarios promueven el Diálogo Público, la Incidencia en las políticas públicas y en las prácticas institucionales y la Petición de Cuentas a los Gobiernos.

Los procesos y escenarios, entre pares y con otros actores, generan articulación, coordinación, cadena de valor y trabajo en igualdad de condiciones.

Los resultados e impactos generados son objeto de visibilización y Rendición Social Pública de Cuentas.

2.3 Metodología para la valoración de la Oferta de Valor de las ONG en 2015

Para adelantar la valoración del estado de la Oferta de Valor de las OSC para el 2015, se adelantó el estudio descriptivo, basado en los siguientes elementos:

1. Construcción de 6 preguntas orientadoras:

Pregunta 1: ¿Cuáles son los sectores o temas de desarrollo en donde trabajan las ONG, de acuerdo con los 17 ODS?

Pregunta 2: ¿Cuál es la Oferta de Servicios de la ONG?

Pregunta 3: ¿Dónde participan e inciden las ONG?

Pregunta 4: ¿Las ONG trabajan en redes y alianzas?

Pregunta 5: ¿Las ONG Rinden Cuentas?

Pregunta 6: ¿Cómo es la sostenibilidad financiera de las ONG?

2. Identificación de 400 ONG, que trabajan en las regiones de Antioquia, Eje Cafetero, Caribe, Santander; y las que tiene una acción a nivel nacional.
3. Revisión y análisis de la información de las ONG que presentaron la Rendición Social Pública de Cuentas 2013 - 2014 en el aplicativo que gestionan las Federaciones y la Confederación Colombiana de ONG (169 ONG)⁶. Y Revisión y análisis de las páginas Web de la totalidad de las ONG identificadas (400): .98 nacionales, 93 del Caribe, 104 de Antioquia, 44 de Santander y 61 del Eje Cafetero.
4. Un encuentro en 5 los territorios analizados (Bogotá, Barranquilla, Cali, Medellín, Manizales), con la participación de 100 ONG, con el objeto de reflexionar y construir recomendaciones frente a los resultados obtenidos.

Los principales resultados del Estudio, agrupados de acuerdo con las cinco preguntas, se presentan a continuación:

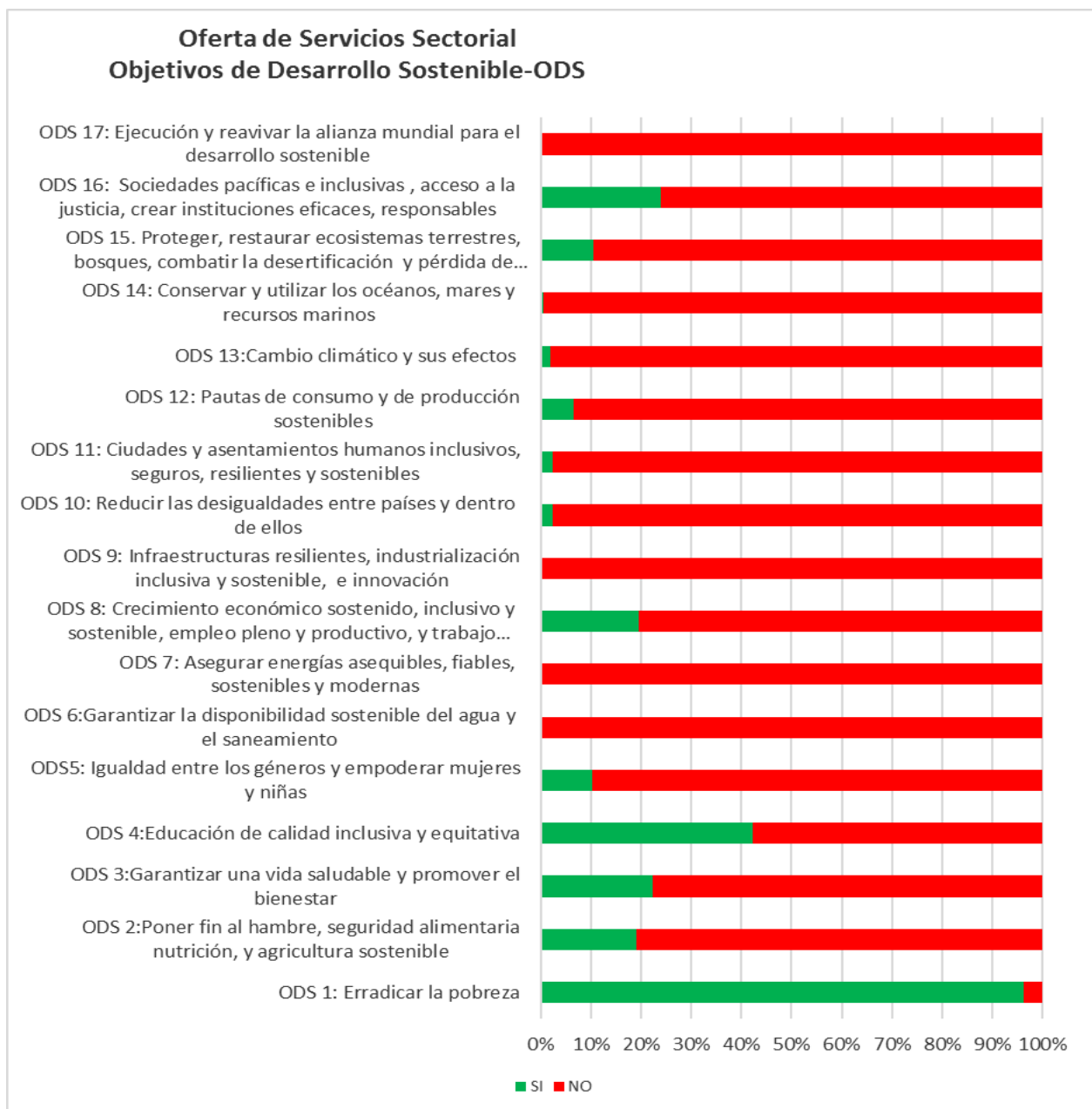
⁶ Ver CCONG: <http://ccong.org.co/ccong/rendicion-de-cuentas/>

3. RESULTADOS Y REFLEXIONES DE LAS ONG

PREGUNTA 1: ¿Cuáles son los temas de desarrollo en donde trabajan las ONG, de acuerdo con los 17 ODS?

El análisis de la acción institucional en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS, tuvo como insumo lo contenido en los estatutos en lo que respecta a la “razón social” la misión de las ONG, permitiendo así hacer una revisión de la oferta de valor que permite reconocer los impactos del rol de las mismas en el desarrollo sostenible, como se aprecia en la gráfica No. 1.

Gráfico No. 1: Oferta de Servicios -Objetivos de Desarrollo Sostenible



El análisis permite identificar que la Oferta de Valor de las ONG se centra en:

ODS 1: Erradicar la Pobreza. Y es lógico, ya que en Colombia este es el principio que rige la acción y que hacen de las ONG.

ODS 3 y ODS 4, relacionado con las actividades de garantía del derecho a la salud y a la Educación, especialmente destinada a la atención de la población de primera infancia y población vulnerable. Y esto se debe básicamente a que estos son los derechos que, aunque se cuente con políticas públicas desde los años 90, aún muestra bajos niveles de atención por parte del Estado y es a los actores privados a quienes se les ha ido delegando esta función.

ODS 16, relacionado con la promoción de sociedades pacíficas e inclusivas y el acceso a la justicia; nos demuestra que la acción institucional de las ONG se ha centrado en la defensa de los derechos humanos, y la defensa de las garantías para el acceso a los derechos y especialmente al derecho a la paz.

Igualmente, se reconoce que en el ODS 6, el ODS 7 y el ODS 14, hay una baja participación de ONG que trabajen en dichos temas.

Frente a esta realidad cuantitativa, en los encuentros territoriales con las ONG, se construyeron afirmaciones que permiten describir el escenario actual en las que se debate su Oferta de Valor como actor corresponsable del Desarrollo.

Las fortalezas de la oferta de valor de las ONG
La diversidad de los temas, sectores, poblaciones y territorios en donde se ejerce su oferta de valor.
La creatividad , la construcción y la consolidación de formas no tradicionales de trabajo que valoran los conocimientos y tradiciones de los pueblos para dar solución a sus problemáticas; en la implementación de tecnologías alternativas y procesos sostenidos de desarrollo local que fortalecen la descentralización; con un compromiso en el logro de cambios positivos y sostenibles
Son por excelencia las gestoras de paz en los territorios
La especialización y capacidad de construir y sistematizar nuevos modelos rompiendo paradigmas; siendo referentes y de amplio reconocimiento a nivel nacional e internacional, especialmente en sectores como los de educación, salud y derechos humanos.
La capacidad de proponer y posicionar en las agenda públicas, privadas y de cooperación los sectores y Objetivos de Desarrollo Sostenible claves para el desarrollo. Temas como la salud sexual y reproductiva, la participación política, la violencia de género, la discriminación en el empleo y los salarios, el aborto; han movilizado la opinión y han sido objeto de presión para que los gobiernos, aunque de manera tímida, empiecen a dar los primeros pasos para la formulación de políticas públicas con recursos financieros y técnicos
La implementación del enfoque holístico, multisectorial y multi-gestor en su oferta de valor , lo que le permite al sector contar con ventajas comparativas y oportunidades para la gestión de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en los sectores, poblaciones y territorios.
El reconocimiento de que los avances normativos y legales internacionales y nacionales, les permite actuar de manera cualificada, especialmente en aquellos territorios en donde no se cuenta con la presencia permanente del Estado.
La promoción para la construcción y gestión de las políticas públicas y la destinación de recursos públicos que garanticen el acceso a derechos.

Pese a estos importantes avances, la reflexión permite evidenciar las dificultades por las que se atraviesa:

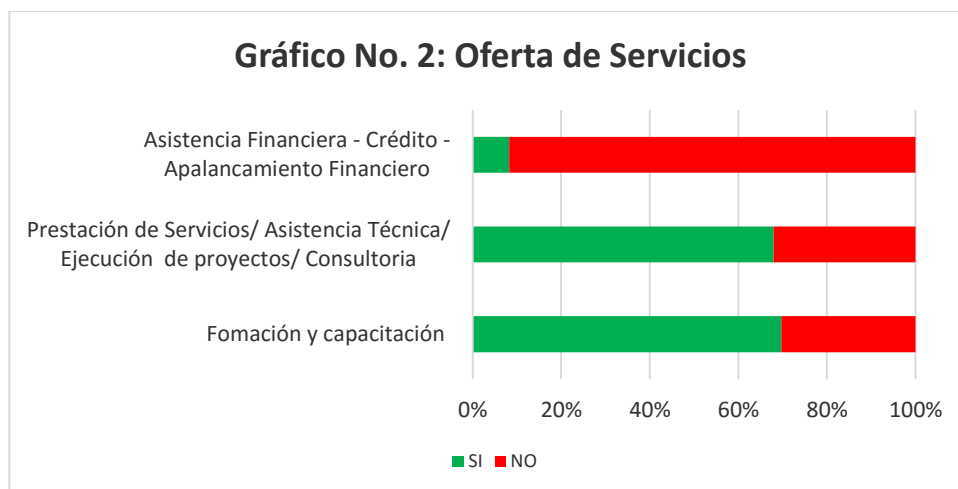
- Persisten los [altos niveles de riesgo](#) de las ONG que trabajan en los territorios. Las cifras oficiales siguen demostrando que los sectores más victimizados en el país son los líderes y lideresas de las organizaciones de campesinos, indígenas, comunales y grupos de restitución de tierras.
- El flagelo [de la corrupción es uno de los principales obstáculos para garantizar los derechos](#). En efecto, es cada vez más recurrente la creación y disolución de entidades (con o sin ánimo de lucro) que responden a intereses políticos; su temporalidad es directa con los tiempos de los gobiernos (4 años); y, especialmente por la calidad y estándares de los bienes, servicios y productos; los cuales son cada vez más cuestionados tanto por los usuarios y sus veedurías; como por los órganos de control y vigilancia públicos.
- La [sostenibilidad de las ONG es cada vez más difícil](#). Esto presiona para que la oferta de servicios y productos responda a las líneas de inversión y exigencias de los donantes o financiadores (tanto públicos como de la cooperación), trayendo como consecuencias: ajuste institucional a los requerimientos, altos niveles de rotación de profesionales (debido al cambio de las disciplinas y experticias); implementación de metodologías e instrumentos impuestos y poco participativos; y cambios en los mensajes y formas de trabajo con los beneficiarios.

Así las cosas, el **RETO** es poder construir desde el sector estrategias claras para alinear la oferta de valor y la participación a los nuevos enfoques y paradigmas que enfrenta el país durante los próximos 15 años. En efecto, temas como el uso del suelo; la garantía de acceso al agua como mínimo vital; la promoción de sociedades pacíficas e inclusivas; la garantía a la justicia; la lucha frontal contra la corrupción; el empleo decente y el cambio climático; entre otros temas sostenibles; deben ser los que los movilicen la acción institucional de las ONG; lo que implica que paralelamente se continúe y se refuerce el ejercicio sistemático y permanente de monitoreo y evaluación a las políticas públicas y planes gubernamentales para la garantía de los derechos humanos, la educación, la salud, y el empleo.

PREGUNTA 2: ¿Cuál es la Oferta de Servicios de las ONG?

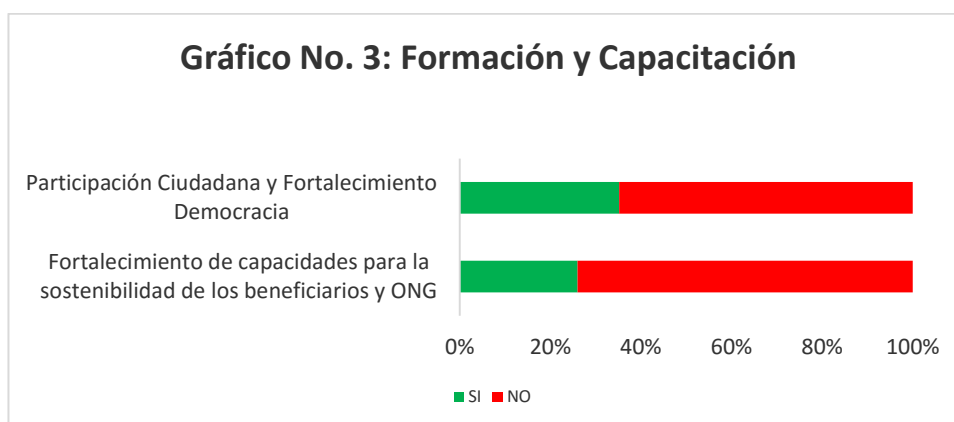
Para dar respuesta a esta pregunta, se tomó como insumo el análisis de las acciones que las ONG han establecido en sus estatutos y marcos legales; así como las acciones que gestionaron durante los años de análisis y que se reportan en el ejercicio de la Rendición Social Pública de Cuentas.

1. **Oferta de Servicios:** Los resultados reflejan una amplia acción en los servicios de formación y capacitación; así como en las acciones relacionadas con la prestación de servicios, la asistencia técnica y ejecución de proyectos específicos. Gráfico No. 2.



Fuente: Confederación Colombiana de ONG. Estudio de Oferta de Valor; octubre –diciembre de 2015.

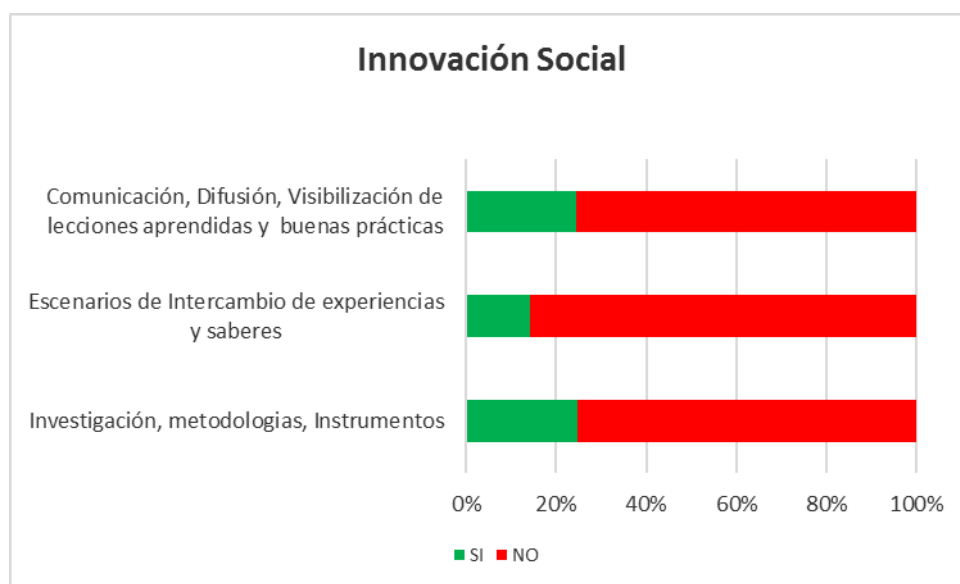
2. **Formación y capacitación:** Por ser la acción más importante de la oferta de servicios de las ONG, se pudo reconocer que los temas de fortalecimiento se relacionan con la participación ciudadana; y el fortalecimiento de capacidades para la sostenibilidad de los beneficiarios y de las ONG. Gráfico No. 3.



Fuente: Confederación Colombiana de ONG. Estudio de Oferta de Valor; octubre –diciembre de 2015

3. **Innovación Social:** Las acciones que se gestionan se basan en reconocer los avances con los que se cuenta, y sobre estos producir nuevas acciones; es decir “construir sobre lo construido”. Gráfico No. 4

Gráfico No. 4: Innovación Social



Fuente: Confederación Colombiana de ONG. Estudio de Oferta de Valor; octubre –diciembre de 2015

La reflexión de las y los líderes de las organizaciones en los encuentros en los territorios, permitió reconocer su oferta de valor en el tema de los servicios y bienes así:

Las fortalezas de la oferta de servicios de las ONG
La asistencia técnica, el acompañamiento, la formación y capacitación son las piezas claves de la acción con las comunidades y beneficiarios, éstas son las que permiten la incidencia y la sostenibilidad de los resultados en los territorios.
La asistencia técnica y el acompañamiento han permitido que las poblaciones más pobres y vulnerables del país puedan exigir y acceder a los derechos y por tanto mejoren su calidad de vida y la de sus entornos.
La capacitación es el instrumento que generalmente acompaña la asistencia técnica, y que tiene como finalidad instalar capacidades de auto-gestión en los beneficiarios y las condiciones de sostenibilidad de los procesos
La creación colectiva de alternativas para dar soluciones eficientes a las problemáticas sociales a partir de replicar, escalar y compartir de manera más eficiente las metodologías, las tecnologías de información y comunicación; y el fortalecimiento de capacidades para la sostenibilidad de los procesos
El liderazgo territorial para “construir sobre lo construido” y establecer acciones que arrojen “Saldo Pedagógico” para la sostenibilidad de los procesos.

Pero, se reconoce que no todo es un “jardín de rosas”, entre los obstáculos estructurales que cada vez limitan más el accionar de las ONG, se resalta:

- [El centralismo](#), que sigue siendo la práctica de los gobiernos y de las ONG. En efecto, la cooperación y los financiadores públicos y privados, siguen privilegiando a las ONG “grandes” que operan desde Bogotá y que en muchas ocasiones desconocen las realidades territoriales y subcontratan la prestación del servicio; debilitando el rol de las ONG locales y regionales; rompiendo con los esquemas sistemáticos y los procesos de

sostenibilidad que se han construido. Por su parte los profesionales y los expertos nacionales e internacionales se concentran en Bogotá.

- [La participación instrumental](#) de las ONG en los procesos de formulación de políticas públicas; y de “ejecutoras” durante la gestión de las mismas.
- La gestión de los procesos de formación para el fortalecimiento se enmarca en la modalidad de [ejecución de proyectos y consultoría](#), lo que ha debilitado la acción de construir y mantener “procesos” que a largo plazo posibilitan el desarrollo y la sostenibilidad. Algunas condiciones de proyectos generan escenarios de dependencia.
- Los [límites para la innovación social son el resultado de la imposición](#) de las metodologías e instrumentos en la ejecución de los proyectos por parte de los financiadores (internacionales, públicos o privados). Además, una vez que se cuenta con la capacidad institucional, no es posible replicar los procesos ya que la metodología son de propiedad del agente cooperante o de la organización que lideró la gestión del proyecto (que generalmente tiene una mirada centralista).
- [No se cuenta con incentivos para sistematizar y escalar](#) los instrumentos y metodologías no tradicionales. Es muy difícil acceder a COLCIENCIAS, y las Universidades en los territorios no cuentan con programas que fomenten la Innovación Social.
- El [sector privado, en muchas ocasiones, no es un buen socio en los territorios](#), por lo que las innovaciones no son compartidas y por lo tanto no hay replica ni sostenibilidad de los avances comunitarios y sociales.

Pero el sector se plantea como **RETO**:

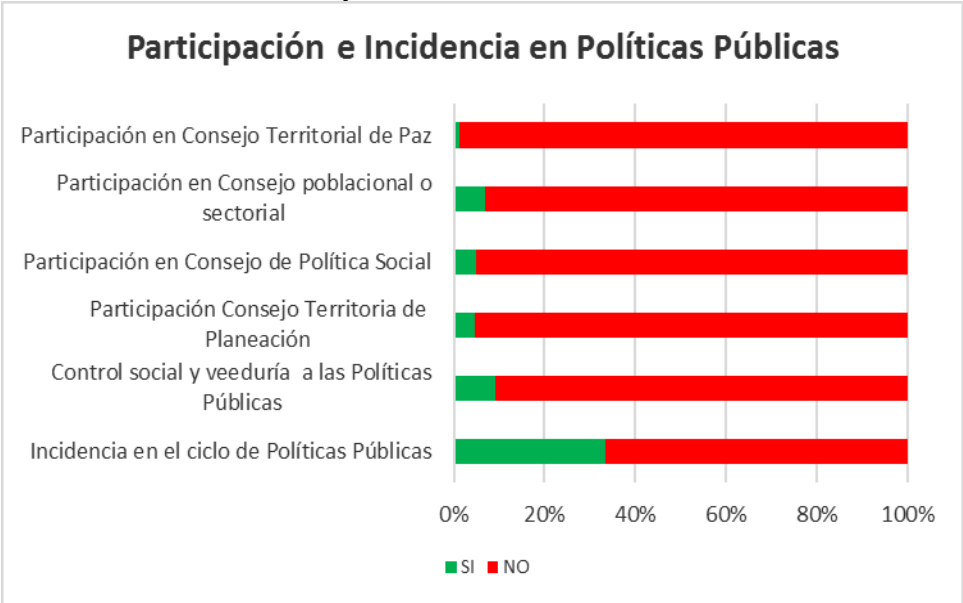
- i) Adelantar un [Sistema de Acreditación](#) de las ONG en los territorios buscando con esto la cualificación, el reconocimiento de la calidad en la oferta de valor, el fortalecimiento de los procesos y la articulación con otros actores públicos y privados.
- ii) La construcción de herramientas y metodologías que faciliten la sistematización de buenas prácticas y lecciones aprendidas, que [permitan la consolidación de estrategias para la innovación social del sector](#) que sirvan de réplica en los diferentes territorios;
- iii) La implementación de un [Sistema de Formación Ciudadana](#) para la cualificación de los líderes y lideresas; la sostenibilidad de los procesos y el reconocimiento de las capacidades y competencias existentes en los territorios.
- iv) La consolidación de un [Sistema Único de Registro de las ONG/ESAL](#), que garantice la información veraz, oportuna y real de los actores que están en los territorios; además de ser el sistema que ejerza el control, la vigilancia y la sanción.

PREGUNTA 3: ¿Cómo y dónde inciden las ONG?

Para esta pregunta se identificaron, de los estatutos y de la Rendición Social Pública de Cuentas, dos temas centrales: el primero, si la acción institucional contempla la incidencia en el ciclo de las políticas públicas y la veeduría y el control social, y segundo, si se participa en las instancias o escenarios formales en los cuales se ha abierto la participación e incidencia de las ONG, como

son el Consejo Territorial de Planeación, el Consejo de Política Social, los Consejos Poblacionales o Sectoriales; y el Consejo Territorial de Paz. Gráfico No. 5

Gráfico No. 5: Participación e Incidencia en Políticas Públicas



Fuente: Confederación Colombiana de ONG. Estudio de Oferta de Valor; octubre –diciembre de 2015

Identificando que el rol político de las ONG es uno de sus aportes como actor corresponsable para la garantía de un Estado Democrático, se reconoce que su activa participación ha permitido:

Las fortalezas del rol político de las ONG
La construcción de escenarios de confianza, donde el Diálogo Político con los gobiernos se basa en los debates, reflexiones y discusiones conjuntas para dar soluciones creativas a los problemas del desarrollo sostenible.
El reconocimiento de que los gobiernos, al sector privado y la ciudadanía tienen un rol corresponsable en el desarrollo y en el fortalecimiento de la democracia
El reconocimiento y exigencia del marco normativo y legal para garantizar los derechos a la libre asociación, la libertad de expresión, el derecho al control social y veeduría ciudadana, el derecho a la participación, entre otros
La participación efectiva en las instancias de participación, haciendo visibles las oportunidades del espacio; y también los obstáculos que impiden la participación transparente y representativa.
La denuncia pública y la movilización social como instrumentos que buscan visibilizar y hacer efectivo los derechos.

Pero la participación para la incidencia, “no es como la pintan”:

- No se cuenta con [experticia y competencias para la Incidencia](#). Por ser un ejercicio de “poder” se requiere de equipos que conozcan, no solamente de la norma; si no que

manejen elementos para el cabildeo⁷; sistemas de seguimiento y monitoreo a los acuerdos y pronunciamientos públicos; avance de las políticas públicas; los procesos políticos, entre otros aspectos de la democracia.

- La [multiplicidad de escenarios de participación](#), generan desgaste en las organizaciones. Los conceptos y recomendaciones de las diferentes instancias NO SON VINCULANTES, lo que implica que pueden ser o no ser tomados en cuenta por los gobiernos para la toma de decisiones. Además de que la percepción de que estos son escenarios en donde se reproducen prácticas corruptas, y donde la participación es netamente instrumental y de validación de decisiones ya tomadas. A esto se le suma, los tiempos limitados para las convocatorias, la elección de los representantes de las instancias por parte de los Gobernantes (alcaldes, gobernadores y Presidente); y la opacidad en los procesos y procedimientos para la elección de los representantes de las OSC en dichas instancias.
- Frente al Derecho al Control Social, la máxima es "[donde la justicia no opera, la denuncia ciudadana no prospera](#)". Al no tener carácter vinculante los resultados de los ejercicios de control y veeduría ciudadana, no hay garantía de que los hallazgos, recomendaciones y sugerencias sean de obligatorio cumplimiento para la modificación o mejoramiento de las prácticas por parte de los gobiernos. El mayor obstáculo se centra en la calidad, oportunidad y veracidad de la información pública. La opacidad es una característica de los gobiernos.
- [No hay incentivos técnicos y financieros para la participación](#). A esto se suma los altos niveles de RIESGO DE SEGURIDAD y de persecución a los líderes y a sus organizaciones.

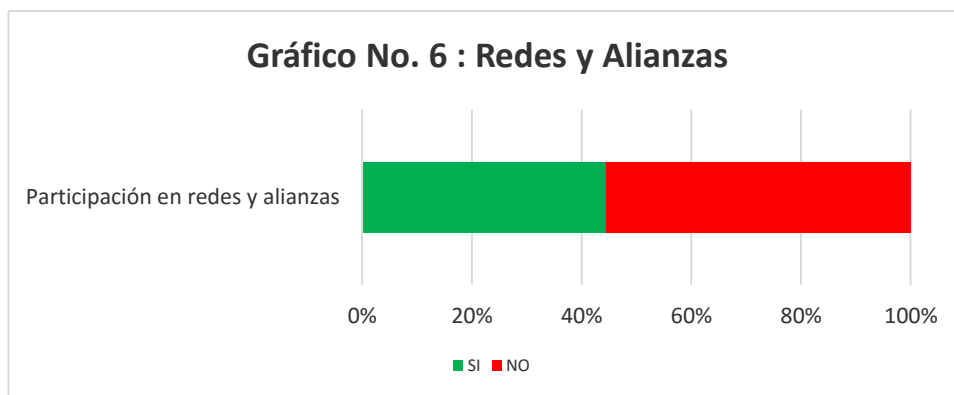
Sin embargo, el RETO es no renunciar a estos espacios. Las ONG deben cada vez estar representadas con voz y voto en los escenarios en donde se discute y se toman decisiones para el desarrollo y la sostenibilidad, por lo cual:

- i) Se hace necesario fortalecer los procesos internos de representación de las ONG y sus organizaciones (Federaciones y CCONG).
- ii) Construir herramientas que permitan el monitoreo y la evaluación a los compromisos y planes de acción de las diferentes instancias de participación;
- iii) Fortalecer las capacidades para el ejercicio del control social y la veeduría ciudadana; propiciar escenarios constructivos de Diálogo Político con los gobiernos y hacer efectivo el derecho a la Petición de Cuentas.
- iv) Articular acciones con los otros actores del sector y del sector privado; y ejercer de manera activa los derechos a la denuncia pública, el derecho al acceso a la información pública, y el derecho a la libertad de expresión.

⁷ Cabildeo como una técnica que estudia las formas y elementos para obtener información y transferirla oportunamente a las personas que tienen el poder de decisión; y como arte, porque descubre y desarrolla las habilidades que tienen las personas para emprender vínculos efectivos basándose en un diálogo informativo y persuasivo, que intenta influir sobre otros

Pregunta 4: ¿Las ONG trabajan en sinergia, redes y alianzas?

Para estos resultados, se tiene como base los reportes que sobre la conformación de alianzas y redes se establecieron en la Rendición Social Pública de Cuentas y en los resultados de estas acciones conjuntas reportadas en las páginas web. Esto permitió reconocer el siguiente avance. Gráfico No. 6.



Fuente: Confederación Colombiana de ONG. Estudio de Oferta de Valor; octubre –diciembre de 2015

Los líderes y lideresas de los diferentes territorios identifican el trabajo en redes y alianzas como el resultado de un proceso articulado, permanente, sistemático, con identificación clara de roles y actividades concertadas; esto ha permitido:

Las fortalezas del trabajo en sinergias, redes y alianzas de las ONG
La construcción de la Confianza y la solidaridad como principios rectores de la oferta de valor de las ONG
La incidencia en las políticas y el Diálogo Político , a partir de reflexionar y construir recomendaciones con objetivos conjuntos; fomentar canales de interlocución; y posicionar en las agendas públicas temas para la formulación de políticas públicas.
El aprendizaje colectivo a partir de compartir conocimientos, saberes, experiencias, documentos, metodologías, comparar resultados, reconocimiento de los saberes tradicionales, y por tanto, la construcción de nuevo conocimiento.
La garantía de la representación y participación en escenarios de deliberación y toma de decisiones ; posibilitando: el mejoramiento de los escenarios de sostenibilidad; la consolidación de nuevas formas de gobernabilidad; la generación de relaciones sólidas y sostenibles; y la construcción de capital social
Paralelamente, se ha convertido en una estrategia para el fortalecimiento de la “cultura organizacional” ya que se refuerza el trabajo en equipo, se mejora los niveles de comunicación, se potencia el rigor metodológico y se fomenta el mejoramiento de las capacidades.

Sin embargo, el trabajo en alianzas ha permitido reconocer que no “todo lo que brilla es oro”:

- La [construcción de decisiones, consensos y propuestas toma más tiempo y esfuerzo](#), variables que no son fáciles de mantener frente a la exigencia y cumplimiento de compromisos con los beneficiarios y financiadores.
- El [establecimiento de jerarquías](#); procesos y procedimientos complejos que no responden a la estrategia o planes de acción; las reuniones innecesarias; las “visiones personalistas” disfrazadas de “liderazgo”; rompen con los principios de confianza, reciprocidad, solidaridad y corresponsabilidad y son el camino para que fácilmente se llegue a lo que se denomina la “[burocratización](#)” de la Red.
- La [obligatoriedad, de visibilizar los resultados como una acción del “cooperante o financiador”](#) y no como el resultado de un proceso de construcción entre los beneficiarios, las ONG y otros actores, que mediante una red logran modificar la realidad y construir impactos sostenibles a mediano y largo plazo, se ha convertido en uno de los principales riesgos.
- [La competencia entre las ONG para obtener recursos](#) que permitan su sostenibilidad. En este mismo sentido, hay dificultad financiera y celos institucionales, para adelantar encuentros entre pares y eventos de socialización de buenas prácticas y lecciones aprendidas.

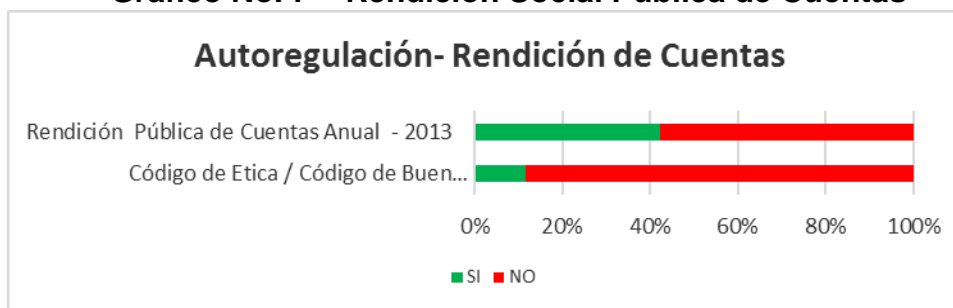
Bajo este balance, el RETO se centra en:

- i) La [construcción permanente de confianzas](#) entre los actores del desarrollo.
- ii) En establecer [alianzas duraderas basadas en objetivos comunes](#), en planes de trabajo, en articulación de saberes, en el respeto por las organizaciones individuales, en los procesos democráticos internos, y especialmente en la competencia leal para acceder a recursos que hagan sostenible los procesos de desarrollo.
- iii) El establecimiento de [articulaciones de las ONG en los territorios, rompiendo con los esquemas poblacionales o sectoriales](#) y abriendo escenarios de articulación a los procesos que generan desarrollo sostenible.

PREGUNTA 5: ¿Rinde Cuentas las ONG?

El aplicativo de Rendición Social Pública de Cuentas, es el principal instrumento de verificación, al igual que las páginas web de las ONG, utilizado para alcanzar los siguientes resultados. Gráfico No. 7.

Gráfico No. 7 – Rendición Social Pública de Cuentas



Fuente: Confederación Colombiana de ONG. Estudio de Oferta de Valor; octubre –diciembre de 2015

Las ONG valoran la Rendición Pública de Cuentas como una fortaleza y diferenciación con los otros actores del sector, por lo que les ha permitido:

Las fortalezas Rendición Social Pública de Cuentas
La construcción de entornos de confianza, credibilidad, y de opinión pública sobre los aportes e innovaciones de las ONG para el desarrollo sostenible.
El fortalecimiento del relacionamiento externo con donantes, financiadores, gobiernos, y sector privado; potenciando su legitimidad social
La confianza y credibilidad con los beneficiarios y comunidades con las que trabaja
La visibilización y comunicación de los impactos, logros e inversiones demostrando que todos los procesos tienen como objetivo producir un beneficio público explícito y que responde a la Oferta de Valor de las ONG.
El aprendizaje continuo , que obliga a implementar prácticas de sistematización y gestión de la información; fortalecimiento de la planificación de sus actividades y proyectos; así como la implementación de sistemas de auto-evaluación y monitoreo.
La posibilidad de definir e implementar políticas de transparencia , a partir de construir reglas internas sobre conflicto de intereses; relación comercial y de dineros con el sector público y privado; y de confidencialidad y privacidad en el uso la información.

Las razones que se aducen para que la Rendición de Cuentas no se encuentre afianzada en la “cultura organizacional” de las ONG son:

- Hacer visible la información y adelantar ejercicios públicos de Rendición de Cuentas, [es un riesgo más de SEGURIDAD](#). Los altos índices de criminalidad presentes en diferentes territorios del país, representan posibilidades de ser objeto de presión por los parte de los diferentes actores ilegales.
- A pesar de considerarse como un proceso sistemático de la gestión, se requiere de recursos técnicos y financieros tanto para la producción de la información, como para los sistemas de monitoreo. Hace muchos años que [las políticas de los donantes y financiadores públicos eliminaron la posibilidad de recursos destinados al fortalecimiento interno de las organizaciones](#) y por lo tanto a los procesos participativos de Rendición de Cuentas y visibilización de la información.

- En un contexto en donde la competencia por los recursos es cada vez mayor, [existe recelo por parte de algunas organizaciones](#). La posible amenaza de plagio de sus procesos, instrumentos y sistemas de información, limita la decisión de adelantar la Rendición de Cuentas.

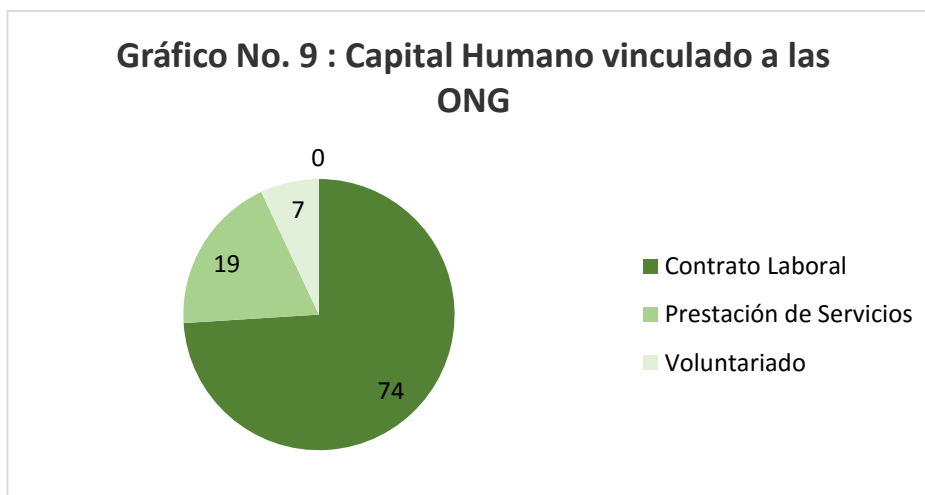
Identificada como una buena práctica, el RETO se debe centrar en:

- La consolidación de la “[cultura de la Rendición Social Pública de Cuentas](#)” sectorial, como un bien público de transparencia y buen gobierno.
- Construir colectivamente Manuales de Buen Gobierno, debe ser un requisito que potencia el fortalecimiento interno de las ONG [y genera mayores niveles de confianza](#).
- La [gestión del conocimiento](#) del sector deber ser una lección que permita la incidencia en las políticas para el control favoreciendo la legalidad y la transparencia. Este se debe articular a las agendas globales de desarrollo, cambio climático y efectividad del desarrollo, entre otras.
- La [articulación con el Estándar Global](#), permitirá reconocer la Oferta de Valor del sector y compararla con otras experiencias en el Mundo.

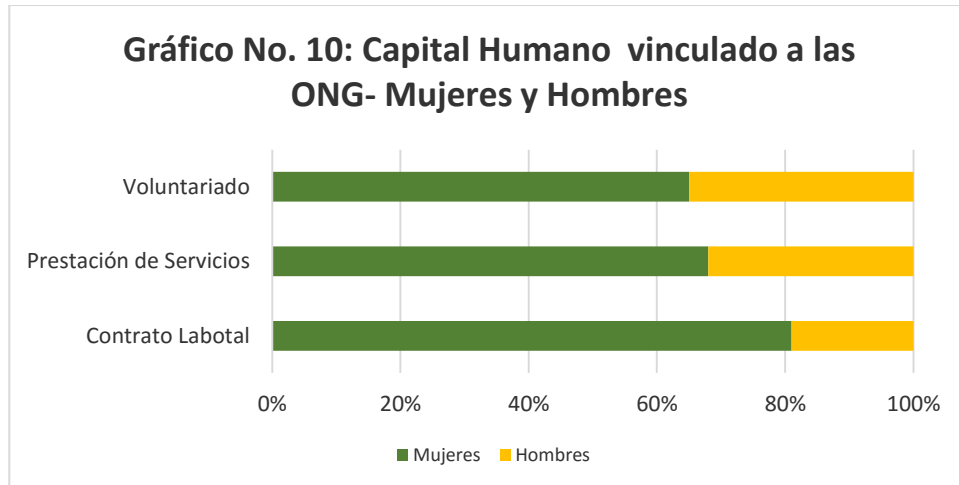
PREGUNTA 6: ¿Cómo es la sostenibilidad de las ONG?

El aplicativo de Rendición Social Pública de Cuentas diligenciado por 160 ONG para la vigencia de 2013 y 2014, permitió reconocer las principales fuentes que generan sostenibilidad: 1) el [capital humano](#) y 2) los recursos financieros. Estos dos son los componentes centrales para la Oferta de Valor de las ONG

- Capital Humano: entendido como el principal valor de las ONG, y son los profesionales y demás personas vinculadas, de diferente manera, y que hacen posible las acciones que generan desarrollo. Gráfico No. 9 y Gráfico No. 10.

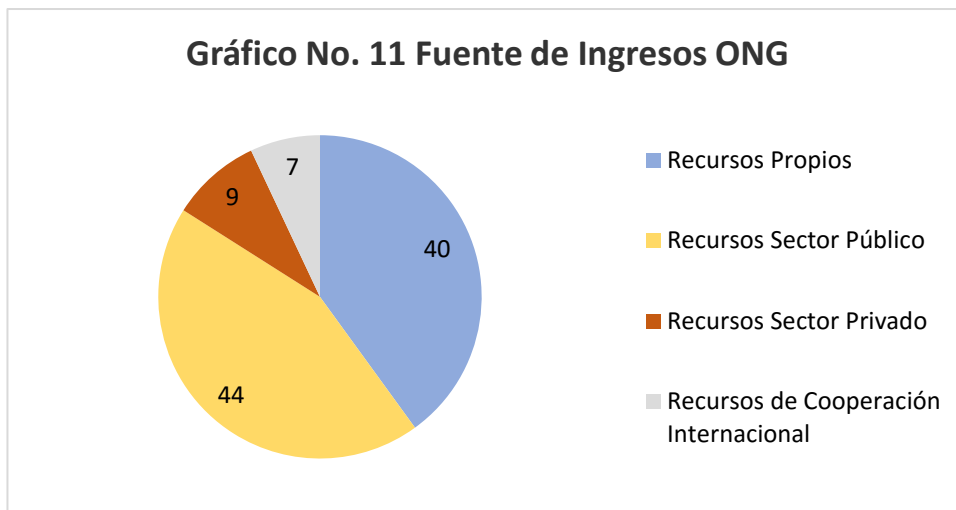


Fuente: Confederación Colombiana de ONG. Aplicativo Rendición Pública de Cuentas 2013 y 2014.



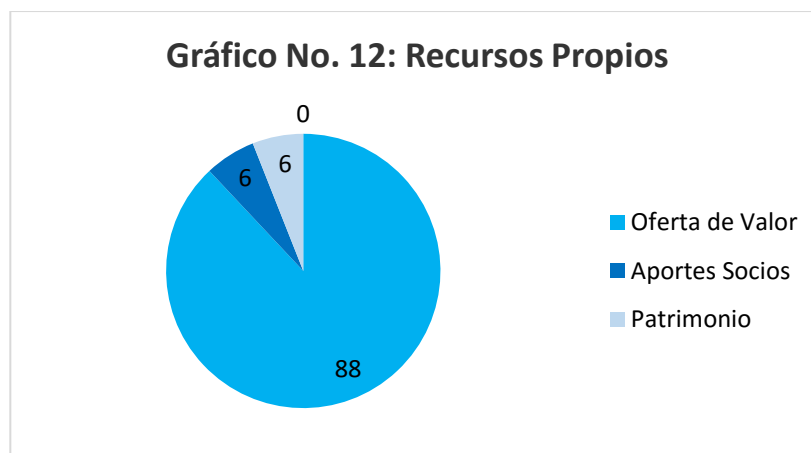
Fuente: Confederación Colombiana de ONG. Aplicativo Rendición Pública de Cuentas 2013 y 2014.

2. Recursos Financieros: son todos aquellos recursos financieros que ingresan por los diferentes conceptos y que se destinan al cumplimiento de la Oferta de Valor. Gráfico No. 11



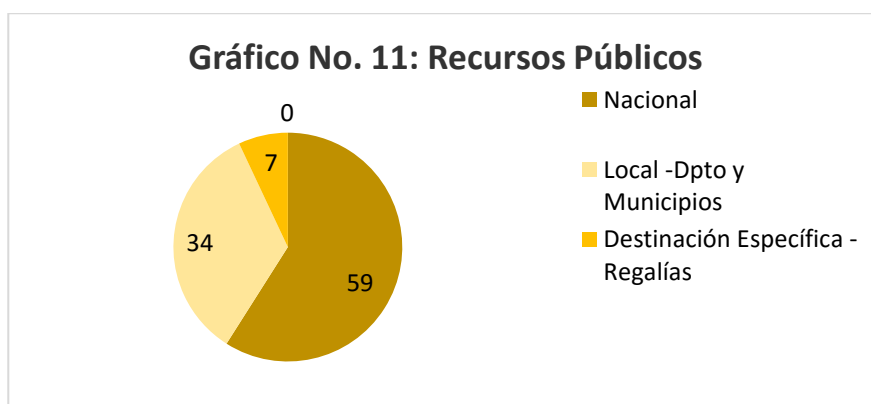
Fuente: Confederación Colombiana de ONG. Aplicativo Rendición Pública de Cuentas 2013 y 2014.

3. Ingresos Propios: son todos aquellos ingresos que gestionan la ONG, entre ellos se encuentran los ingresos por su Oferta de Valor, los aportes de los socios y los recursos del patrimonio. Gráfico No. 12



Fuente: Confederación Colombiana de ONG. Aplicativo Rendición Pública de Cuentas 2013 y 2014.

4. Ingresos de Recursos Públicos: son todos aquellos ingresos gestionados por las ONG ante los gobiernos, como actor corresponsable del desarrollo, y que son invertidos en los programas y acciones de su Oferta de Valor. Gráfico No. 11



Fuente: Confederación Colombiana de ONG. Aplicativo Rendición Pública de Cuentas 2013 y 2014.

El RETO se centra en:

- i) Garantizar que las personas vinculadas a las ONG cuenten con condiciones de “**trabajo decente**” y la **cualificación permanente** para seguir aportando al desarrollo sostenible.
- ii) Fortalecimiento **y monitoreo de las políticas públicas nacionales e internacionales que regulan la cooperación internacional** técnica y financiera. Para lo cual se requiere participar en los escenarios creados para tal fin.
- iii) Garantizar **políticas públicas** que garanticen la acción de la Oferta de Valor de las ONG como actores corresponsables (art 355 de las CPN) y fortalecer su rol de sus acciones en el desarrollo sostenible. Es decir poder contar con Ambientes Habilitantes en lo normativo (Tributario, contable y Financiero) y en los institucional.

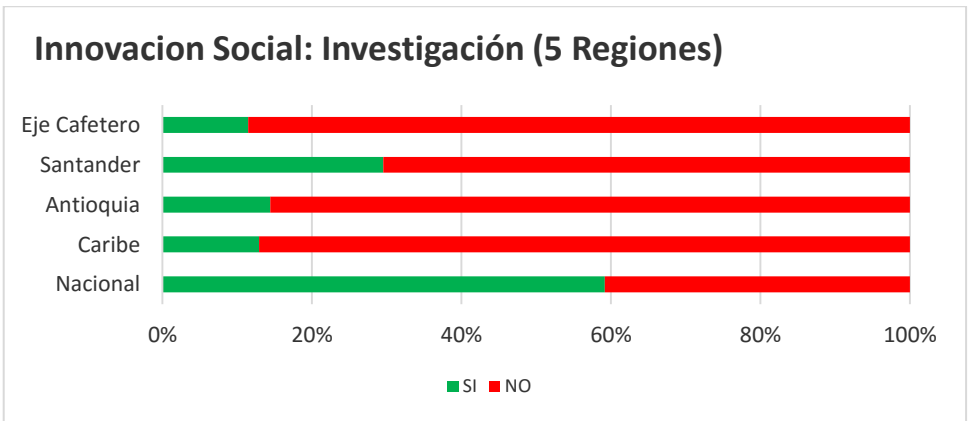
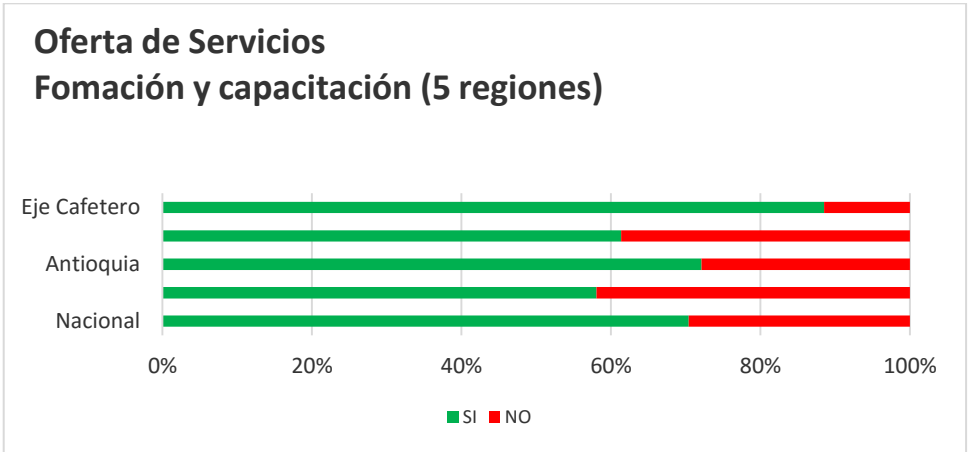
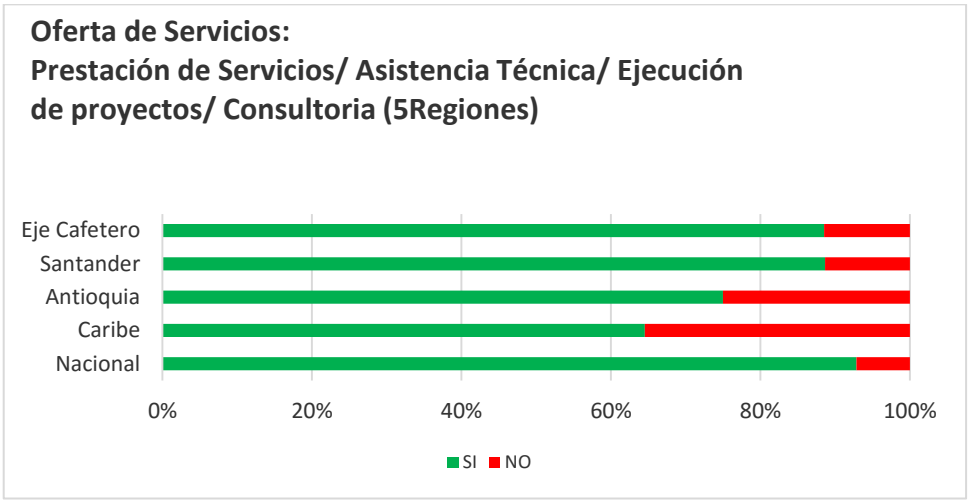
ANEXO No. 1: Resultados por Regiones

Fuente: Confederación Colombiana de ONG. Estudio de Oferta de Valor;
Octubre –diciembre de 2015

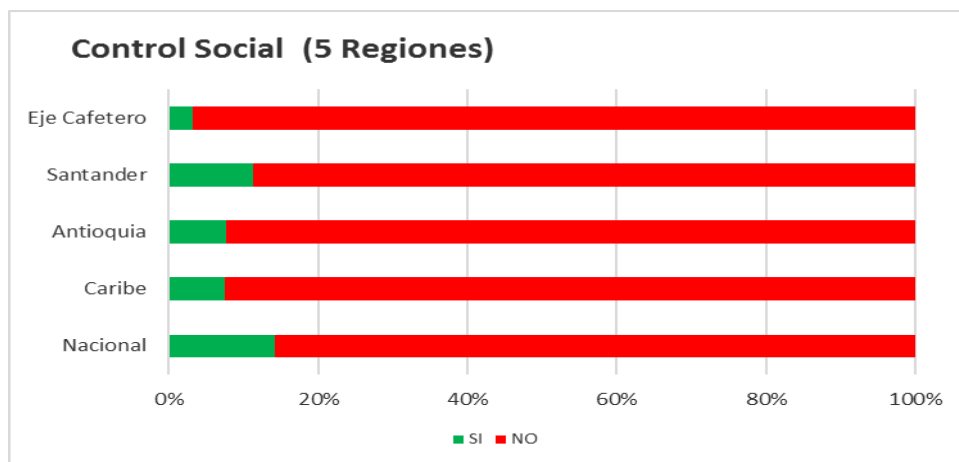
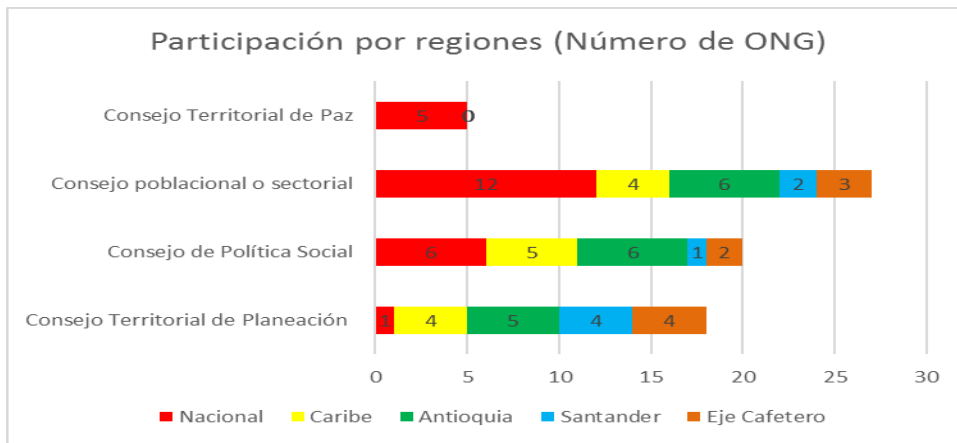
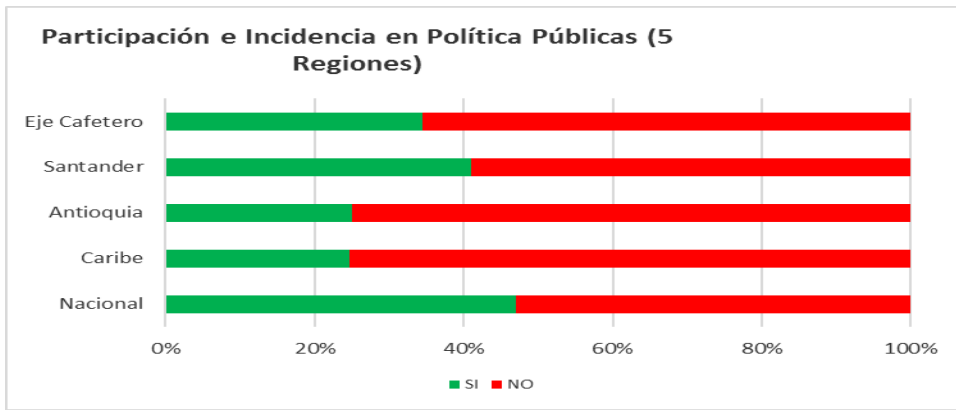
Pregunta 1: ¿Cuáles son los sectores o temas de desarrollo en donde trabajan las ONG, de acuerdo con los 17 ODS?

Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS	Numero de Organizaciones				
	Nacional	Caribe	Antioquia	Santander	Eje Cafetero
1 Erradicar la pobreza	92	88	104	43	58
2 Poner fin al hambre, conseguir la seguridad alimentaria y una mejor nutrición, y promover la agricultura sostenible	11	24	33	11	18
3 Garantizar una vida saludable y promover el bienestar	11	24	33	11	0
4 Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa	41	31	55	24	18
5 Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas	19	6	8	5	3
6 Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos	0	0	0	0	0
7 Asegurar el acceso a energías asequibles, fiables, sostenibles y modernas para todos	0	0	0	0	0
8 Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos	16	21	27	5	11
9 Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación	0	0	0	0	0
10 Reducir las desigualdades entre países y dentro de ellos (grupos étnicos)	4	2	2	1	1
11 Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	3	1	4	1	1
12 Garantizar las pautas de consumo y de producción sostenibles	6	6	8	1	5
13 Cambio climático y sus efectos	3	3	0	0	2
14 Conservar y utilizar de forma sostenible los océanos, mares y recursos marinos	2	0	0	0	0
15 Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, bosques, combatir la desertificación y degradación de la tierra, y pérdida de diversidad biológica	13	8	10	3	8
16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles (Justicia y DDHH)	27	19	26	16	9
17 Fortalecer los medios de ejecución y reavivar la alianza mundial para el desarrollo sostenible	2	0	0	0	0

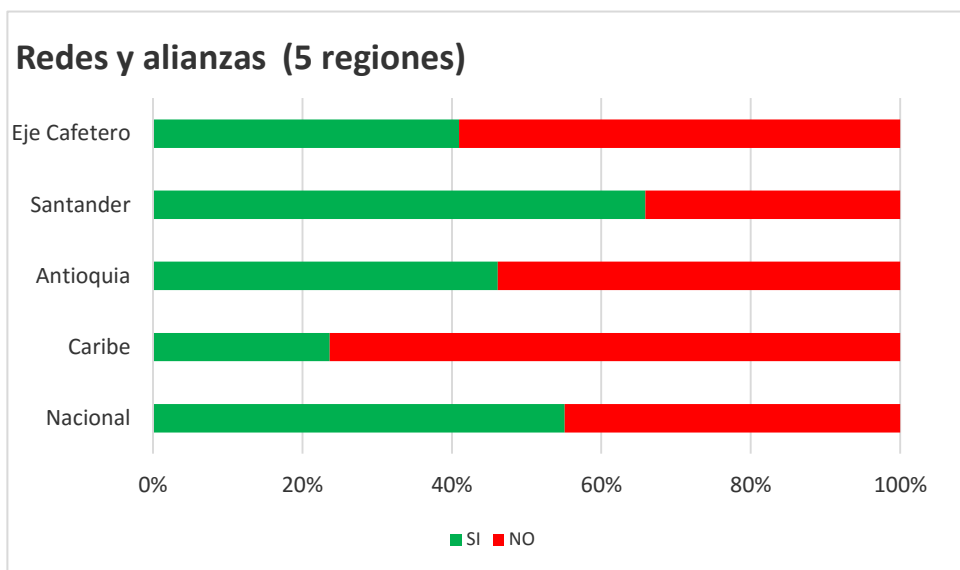
Pregunta 2: ¿Cuál es la Oferta de Servicios de la ONG?



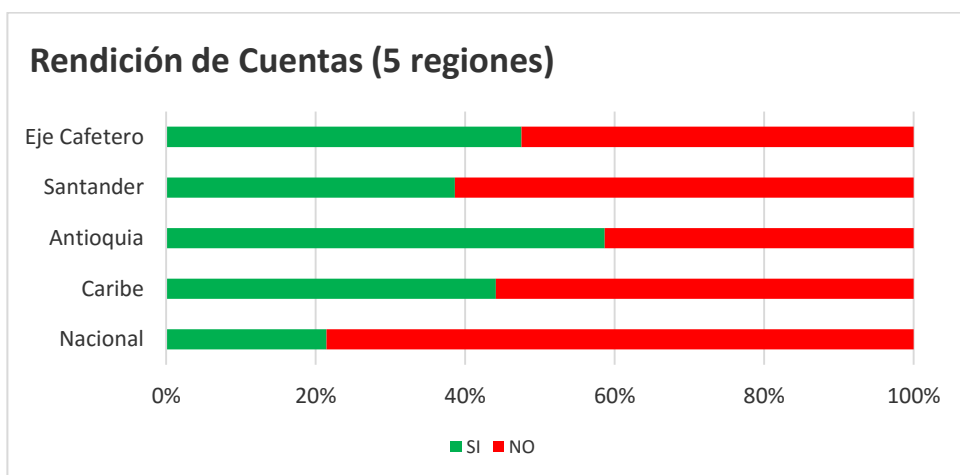
Pregunta 3: ¿Dónde participan e inciden las ONG?



Pregunta 4: ¿Las ONG trabajan en redes y alianzas?



Pregunta 5: ¿Las ONG Rinden Cuentas?



ANEXO No. 2

INSTRUMENTO DE RECOLECCION Y ANÁLISIS DE INFORMACION

El presente documento es la base para la recolección de información en las páginas Web y los estatutos y reglamentaciones internas de las ONG.

				SI	No
VALOR	OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE	1	Erradicar la pobreza		
		2	Poner fin al hambre, conseguir la seguridad alimentaria y una mejor nutrición, y promover la agricultura sostenible		
		3	Garantizar una vida saludable y promover el bienestar		
		4	Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa		
		5	Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas		
		6	Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos		
		7	Asegurar el acceso a energías asequibles, fiables, sostenibles y modernas para todos		
		8	Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos		
		9	Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación		
		10	Reducir las desigualdades entre países y dentro de ellos (grupos étnicos)		
		11	Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles		
		12	Garantizar las pautas de consumo y de producción sostenibles		
		13	Cambio climático y sus efectos		
		14	Conservar y utilizar de forma sostenible los océanos, mares y recursos marinos		
		15	Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, bosques, combatir la desertificación y degradación de la tierra, y pérdida de diversidad biológica		
		16	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles (Justicia y DDHH)		
		17	Fortalecer los medios de ejecución y reavivar la alianza mundial para el desarrollo sostenible		
OFERTA DE SERVICIOS		Formación y capacitación			
		Prestación de Servicios/ Asistencia Técnica/ Ejecución de proyectos/ Consultoría			
		Asistencia Financiera - Crédito - Apalancamiento			

			Financiero		
	FORMACION	Capacitación	Fortalecimiento de capacidades para la sostenibilidad de beneficiarios		
			Participación Ciudadana y Fortalecimiento Democracia		
RELEVANCIA	DIALOGO POLITICO	Incidencia	Ciclo de Políticas Públicas		
		Participación en escenarios e instancias	Consejo Territorial de Planeación		
			Consejo de Política Social		
			Consejo poblacional o sectorial		
			Consejo Territorial de Paz		
Control Social	Ejercicios de control social al ciclo de Políticas Públicas				
DIFERENCIACION	REDES ALIANZAS SINERGIAS		Locales, Regionales, Nacionales e Internacionales		
	INNOVACION CONOCIMIENTO		Investigación - Ciencia y Tecnología		
			Escenarios de Intercambio de experiencias y saberes		
			Comunicación, Difusión, Visibilización de lecciones aprendidas y buenas prácticas		
	AUTOREGULACION		Código de Ética / Código de Buen Gobierno/ Política de Transparencia		
		Rendición Pública de Cuentas Anual - 2013			

ANEXO No. 3

INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE INFORMACION CON LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

Preguntas orientadoras para los encuentros con las ONG, de acuerdo con los resultados cuantitativos.

Para cada uno de la 5 preguntas en las cuales se centra el estudio de la Oferta de Valor, reflexionar:
--

1. ¿Cuáles son la fortaleza y las oportunidades de las ONG?

2. ¿Cuáles son las debilidades y amenazas de las ONG?

3. Propuestas para fortalecer la Oferta de Valor de las ONG en un nuevo contexto
--

ANEXO 4

EVALUACION DE LOS ENCUENTROS EN LAS REGIONES

Con el propósito de conocer sus impresiones sobre los diferentes aspectos del encuentro, le solicitamos marcar con una X su calificación:

1. Ejes Temáticos

Califique de 1 a 5, siendo 5 muy bueno, 4 bueno, 3 regular, 2 malo y 1 muy malo:

Criterios de evaluación	1	2	3	4	5	Total
Pertinencia de los temas tratados			1	19	46	66
Tratamiento de los temas			4	33	29	66
Claridad de los temas		1	5	26	34	66
Exposición de los temas			4	27	35	66
Aplicabilidad		4	8	23	31	66
		2%	6%	38%	54%	

2. Logística:

Criterios de evaluación	1	2	3	4	5	Total
Convocatoria	3	1	20	18	24	66
Lugar para el taller		5	7	22	32	66
Refrigerios				23	43	66
Ayudas y materiales		8	13	22	30	66
	1%	5%	16%	32%	46%	

3. Que otros temas sobre ONG, considera que se deben compartir en futuros encuentros?

- Trabajo en redes, alianzas y sinergias
- Fortalecimiento de las Federaciones
- Participación ciudadana e incidencia en políticas públicas
- Participación e incidencia sectorial y poblacional – mujeres, jóvenes.
- Sistematización, seguimiento, control y monitoreo a políticas, programas y proyectos
- Control Social y Veeduría Ciudadana.
- Sostenibilidad Financiera de las OSC: Cooperación Internacional, fortalecimiento interno para la prestación de servicios y productos, entre otros.
- Impactos de la Reforma Tributaria y de la Reforma a la Contratación Pública
- Rendición de Cuentas de las OSC.
- Articulación de acciones y recursos entre las OSC.
- Amenazas y fortalezas de las ONG en escenarios de paz.
- Consolidar espacios regionales de articulación e integración
- Escenario post-conflicto en Colombia
- Elaboración de proyectos, consecución de recursos
- Innovación social
- Gobernabilidad democrática al interior de las ONG.
- Organización regional.
- Integración de las ONG a los procesos nacionales.
- Trabajo de las ONG frente a la construcción de paz y post conflicto

4. Queremos conocer sus sugerencias y recomendaciones para futuros talleres

- Revisar las estrategias de convocatoria vs los intereses de las OSC.
- Contar con material para que las OSC participantes pueden divulgar los conocimientos con otras OSC.
- Hacer los eventos de fortalecimiento en estrategias territoriales nuevas, a los municipios, o en regiones.
- Contar con recursos financieros para facilitar el desplazamiento de las y los líderes a los procesos de formación.
- Mejorar la divulgación de los encuentros con el fin de motivar una mayor participación.
- Los encuentros deben traer ejemplos para que las ONG vean a aplicabilidad de los conceptos y procesos en su misión institucional.
- Construcción de mesas de trabajo permanentes para el fortalecimiento de las Federaciones.
- Generar procesos virtuales de difusión de la información.
- Continuar con formación en las estratégicas y acciones propuestas en el taller
- Establecer un cronograma anual de eventos para ser difundido oportunamente
- Convocar OSC de departamento
- Permanencia hasta el final por parte de todos los participantes
- Videos de apoyo que inspiren estos temas importantes que se trataron
- Invitar a más organizaciones rurales departamentales para que ellos tengan más conocimiento.
- Generar un espacio de intercambio de experiencias de las OSC
- Sería bueno que la presentación del ejercicio se haga también de manera virtual; que se pueda retroalimentar y crear un sistema sencillo para ir reportando de forma voluntaria los avances de cada organización en sus estrategias.